



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	75 pesetas.
Semestre	50 —
Trimestre	30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 64

Sábado 17 de marzo de 1951

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Junta Provincial de Fomento Pecuario de Valladolid

Ordenanzas de aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras para 1951

CIRCULAR NÚMERO 259

Examinadas las ordenanzas de aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras para el año 1951, de diferentes términos municipales de esta provincia, y toda vez que reúnen los requisitos indispensables y se encuentran adaptadas a la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de enero de 1939, Orden aclaratoria de 30 de julio de 1941 y normas complementarias dictadas por esta superioridad, esta Junta Provincial de Fomento Pecuario de mi presidencia, ha acordado en el día de hoy prestar su conformidad y aprobación a las Ordenanzas de pastos para 1951, de los siguientes términos municipales:

Tamariz de Campos.
Tiedra.
Torrecilla de la Abadesa.
Torrecilla de la Orden.
Torre de Esgueva.
Torre de Peñafiel.
Torrelobatón.
Torrescárcela.
La Unión de Campos.
Valdearcos de la Vega.
Valdestillas.
Valdunquillo.
Valoria la Buena.
Valverde de Campos.
Vega de Ruyponce.

Vega de Valdetronco.
Velascálvaro.
Ventosa de la Cuesta.
Viana de Cega.
Viloria del Henar.
Villabáñez.
Villabaruz de Campos.
Villacié de Campos.
Villaco.
Villacreces.
Villaesper.
Villafrades de Campos.
Villafranca de Duero.
Villafuerte.
Villagarcía de Campos.
Villagómez la Nueva.
Villalán de Campos.
Villalba de la Loma.
Villalba de los Alcores.
Villalbarba.
Villán de Tordesillas.
Villanubla.
Villanueva de Duero.
Villanueva de la Condesa.
Villanueva de los Caballeros.
Villanueva de los Infantes.
Villanueva de San Mancio.
Villardefrades.
Villasexmir.
Villavicencio de los Caballeros.
Wamba.
La Zarza.
Zorita de la Loma.

Cuya quinta relación se publica en este «Boletín Oficial» de la provincia, para general conocimiento de Organismos Oficiales, Sindicales, Labradores y Ganaderos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Valladolid, 28 de febrero de 1951.—El presidente, Juan Represa de León.

899

Audiencia Territorial de Valladolid

Hallándose vacante en la actualidad el cargo de Justicia municipal que a continuación se relaciona, se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dicho cargo a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten ante el Juzgado de primera instancia correspondiente la solicitud y documentos que previene el artículo 47 del decreto de 25 de febrero de 1949, en el término de un mes, a partir de la publicación de este anuncio.

Juez de paz suplente de Montemayor de Pililla.

Valladolid, 10 de marzo de 1951.—El secretario de gobierno, Sebastián García de Castro.—V.º B.º: El presidente, Joaquín Alvarez.

866

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de un servicio público regular de mercancías entre Valladolid y Vigo, por don Nicolás Arribas San José, con domicilio en Valladolid, Plaza Mayor, 13, en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 (*Boletín Oficial del Estado* de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que durante un plazo, que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la

provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto de la Jefatura de Obras Públicas, durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones se estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación a los fines de dicho Reglamento y de el de la Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo las entidades o particulares, distintos del peticionario

que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante la Jefatura de Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excelentísima Diputación Provincial, a los Ayuntamientos de Mayorga, Becilla de Valderaduey, Ceinos de

Campos, Moral de la Reina, Berrueces, Medina de Rioseco, La Mudarra, Villanueva, Zaratán, Valladolid y al Sindicato provincial de Transportes, y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita, y que es la R. E. N. F. E.

Valladolid, 1 de marzo de 1951.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

742-438

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de febrero de 1951

Número certificado Registrado Central	Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO			
					Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar
1517	9327	1. ^a	Menoyo Rodríguez	Baltasar	Juan	Julia	21	Febrero	1915	Mota del Marqués
2259	9328	1. ^a	Hernández Sanz	Florencio	Francisco	María	27	Octubre	1926	Cigales
45644	9329	2. ^a	Gilmartin Rojo	Jesús	Mariano	Andrea	22	Diciembre	1932	Fuente Pelayo (Segovia)
45768	9330	2. ^a	Amón Bartolomé	Eduardo	Aproniaño	Elisa	2	Febrero	1929	Valladolid
1199	9331	1. ^a	Diéguez Gutiérrez	Eusebio	Eusebio	Petra	21	Junio	1924	Puenteduro
41538	9332	1. ^a	De Isla Alderete	Félix Santiago	Hilario	Matilde	11	Enero	1918	Urueña
2761	9333	2. ^a	Velasco de la Serna	Luciano	Bonifacio	María	8	Idem	1933	Medina del Campo
40078	9334	2. ^a	Aragón Barrientos	Alfredo	Rogelio	Rita	10	Septiembre	1928	Campaspero
45222	9335	2. ^a	Alvarez Vences	Darío Leopoldo	Leopoldo	M. ^a Segunda	26	Octubre	1932	Baños de Molgas (Orense)
3360	9336	1. ^a Es.	Cabrero Sánchez	Luis	Mariano	Emilia	11	Agosto	1927	Iscar
2370	9337	1. ^a	Pérez Gavilán	José Luis	Antolín	Elena	13	Abril	1925	Horcajo de las Torres (Avila)
3969	9338	2. ^a	Fernández Cebrián	Eugenio	Bernardino	Eloísa	29	Junio	1908	La Mudarra
1972	9339	2. ^a	De la Riva Iturralde	José Luis	Andrés	María	24	Noviembre	1931	Valladolid
359	9340	1. ^a	González Iglesias	Ricardo	Ricardo	Asunción	28	Diciembre	1926	Toro (Zamora)
1546	9341	2. ^a	De la Fuente Castro	Jacinto	Indalecio	Julia	27	Julio	1929	Nava del Rey
31926	9342	2. ^a	Puentes Miguel	Alberto	Agustín	Martina	7	Agosto	1903	Cuéllar (Segovia)
3961	9343	2. ^a	García Marina	Irineo	Siro	Engracia	3	Julio	1931	Valladolid
262	9344	2. ^a	Santana Sánchez	Pedro	Basilio	Manuela	19	Octubre	1932	Tordesillas
39080	9345	1. ^a	Monge Martín	Apolinar	Gregorio	Bonifacia	13	Junio	1927	Peñafiel
44541	9346	2. ^a	Guada Marcos	Fernando	Antonio	Flora	30	Julio	1920	Mansilla de las Mulas (León)
35288	9347	2. ^a	Caviedes Benito	Jacinto	Emilio	María	18	Noviembre	1931	Iscar
3967	9348	1. ^a	González Domínguez	Antonio	Tomás	Angeles	1	Abril	1923	Medina de Rioseco
5445	9349	1. ^a	Lorenzo Arroyo	Lorenzo	Juan Arroyo	Benita	9	Agosto	1923	Valladolid
141	9350	1. ^a	Hernando San José	Santiago	Florián	Gila	1	Mayo	1911	Idem
1365	9351	2. ^a	Puertas González	Antonio	Adoración	Adoración	18	Idem	1923	Megeces de Iscar
42601	9352	1. ^a	Carbajosa González	Crescencio	Arturo	M. ^a Luisa	31	Idem	1924	Medina del Campo
2929	9353	2. ^a	Garrido González	Rafael	Pedro	Eufemia	21	Octubre	1922	Mamblas (Avila)

Valladolid, 5 de marzo de 1951.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

902

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de circulación de automóviles expedidos durante el mes de febrero del año 1951

Número de matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP.	MARCA
5343	Fausto Martín Sanz	Valladolid	17	Ford
5344	Pilar Cuenca Foronda	Idem	13	Fiat
5345	Hermanos de las Escuelas Cristianas	Idem	22	Studebaker
5346	Antonio Rodríguez Ortíz	Idem	27	Lancia
5347	Enrique García Varela	Idem	2	C. A. S. A
5348	Ladislao Burgoa González	Idem	13	Fiat

Valladolid, 5 de marzo de 1951.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

903

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de transferencias de automóviles durante el mes de febrero de 1951

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Peugeot	2141	Eugenio Madrid Huelmo	Agustín Márquez Sánchez	Valladolid
Delage	2311	José Cornelio Díez	Ricardo Arriero Cardiel	Idem
Fiat	5293	Ladislao Burgoa González	Santiago García López	Alaejos
Buick	1325	Cerámica Villanueva, S. L.	Explotaciones Industriales y Agrícolas, S. A.	Valladolid
Ford-Son	B-80546	Ramón Solsona Riba	Hijos de H. Gutiérrez, S. L.	Idem
Idem	B-80603	Ismael Plá Monzonís	Hijos de H. Gutiérrez, S. L.	Idem
Citroen	BI-6179	Raimundo Rojo Rufiner	Pablo Puente Paz	Idem
Chevrolet	BI-15600	Sociedad Española de Construcción de gasógenos, S. A.	Pedro Hernández Mateo	Idem
Reo	CO-4196	Antonio Jiménez Delgado	José Castro de la Torre	Villaverde de Iscar
Ford	LE-3309	Eduardo Fernández Araoz	Bonifacio Cabrejas Platero	Isicar
Chevrolet	LO-1042	Raimundo Rojo Rufiner	Pablo Puente Paz	Valladolid
Idem	M-24453	Florencio Díez Sánchez	Eladio Flórez Montero	León
Rocher	M-27010	Santiago García López	José Comín Nicolau	Nava del Rey
Chenard	M-33164	José Gómez Rodríguez	Basilisa Muñoz Lallana	Valladolid
Chevrolet	M-36061	José María Luelmo Soto	Santiago Llorente Alvarez	Idem
Essex	M-45698	María del Rosario del Río	Joaquín Herrera Giralda	Idem
Ford	M-45762	Arsenio Ganges García	Mariano Monge Busnariego	Idem
Renault	M-53771	Raimundo Rojo Rufiner	Pablo Puente Paz	Idem
Austin	M-65220	José María López Morales	Anselmo Rico Hernández	Pedrosa del Rey
Waushall	M-73694	Industrial Chacinería Castellana	Industrias Químico-Orgánicas	Valladolid
P. G. G.	MA-7444	José Robles Barragán	P. P. Dominicos de la «Mejorada»	Olmedo
Lancia	PM-7453	María García Otero	Avelino González García	Tordesillas
Renault	O-9033	Felipe García Manso	Manahen Ramos Alonso	Zamora
Erskine	SS-5405	Pedro García Lobato	Francisco Presa Valdés	Valladolid
Renault	V-10456	Fermin Gómez Renedo	Ramón Garrido de la Cruz	Idem
Citroen	VI-473	Sociedad Jarreño	Miguel Escudero Casares	Ceinos de Campos
Dodge	ZA-589	Fe Galindo Pinacho	Jesús Criado de Frutos	Lastras de Cuéllar
Citroen	Z-8384	Valeriano Berdiel Carreras	Mateo González Rodríguez	Barcial de la Loma

Valladolid, 5 de marzo de 1951. — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

904

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

NOTA-ANUNCIO

Don José Amigo Torres, en condición de alcalde-presidente del ilustre Ayuntamiento de Medina de Rioseco, tiene solicitada de esta Jefatura de Obras Públicas la necesaria autorización para atravesar con una tubería la carretera de Adanero a Gijón, en las inmediaciones del puente de San Francisco, próximo a dicha ciudad, para la conducción de agua para abastecimiento de la misma.

La obra consistirá en la apertura de una zanja desde el empalme de la carretera comarcal de Tordesillas a Riaño, por Sahagún, con la nacional de Adanero a Gijón, cruzando esta carretera en dicho empalme y continuando a lo largo del paseo del lado derecho, en el sentido de la kilometración, hasta el puente sobre el río Sequillo, el cual será atravesado por la tubería de fundición, que irá apoyada en las vigas inferiores de hormigón armado del puente.

Lo que se hace público por medio de este «Boletín Oficial» a los efectos y en cumplimiento del apartado c) del artículo 48 del vigente Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Valladolid, 7 de marzo de 1951 — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

878-439

Censos generales de población de 1950 en la provincia de Valladolid

Resúmenes provisionales que han sido redactados por las Comisiones Censales de los pueblos que se expresan, en cumplimiento del artículo 41 de las instrucciones para la formación del Censo de población a efectos de reclamaciones y reparos:

Almaraz de la Mota.—Habitantes: residentes presentes, varones, 70; mujeres, 52. Residentes ausentes, varones, 3; mujeres, 4. Transeúntes: mujeres, una. Población: de hecho, varones, 70; muje-

res, 53. De derecho, varones, 73; mujeres, 56.

Bocigas.—Habitantes: residentes presentes, varones, 183; mujeres, 166. Residentes ausentes, 8; mujeres, 15. Transeúntes: varones, 4; mujeres, 3. Población: de hecho, varones, 187; mujeres, 169. De derecho, varones, 191; mujeres, 181.

Corrales de Duero.—Habitantes: residentes presentes, varones, 199; mujeres, 200. Residentes ausentes, varones, 5; mujeres, 2. Transeúntes: varones, 5; mujeres, 5. Población: de hecho, varones, 204; mujeres, 205. De derecho, varones, 204; mujeres, 202.

Encinas de Esgueva.—Habitantes: residentes presentes, varones, 441; mujeres, 421. Residentes ausentes, varones, 8; mujeres, 11. Transeúntes: varones, 1; mujeres, 4. Población: de hecho, varones, 442; mujeres, 425. De derecho, varones, 449; mujeres, 432.

Montemayor de Pililla.—Habitantes: residentes presentes, varones, 844; mujeres, 841. Residentes ausentes, varo-

nes, 37; mujeres, 73. Población: de hecho, varones, 844; mujeres, 841. De derecho, varones, 881; mujeres, 914.

San Llorente.—Habitantes: residentes presentes, varones, 253; mujeres, 246. Residentes ausentes, varones, 9; mujeres, 7. Transeúntes: varones, 11; mujeres, 6. Población: de hecho, varones, 264; mujeres, 252. De derecho, varones, 262; mujeres, 253.

Vega de Valdefranco.—Habitantes: residentes presentes, varones, 222; mujeres, 202. Residentes ausentes: varones, 8; mujeres, 3. Transeúntes: mujeres, 2. Población: de hecho, varones, 222; mujeres, 204. De derecho: varones, 230; mujeres, 207.

Velilla.—Habitantes: residentes presentes: varones, 167; mujeres, 151. Residentes ausentes: varones, 11; mujeres, 9. Transeúntes: varones, 1; mujeres, 2. Población: de hecho, varones, 168; mujeres, 154. De derecho: varones, 178; mujeres, 161.

Villacreces.—Habitantes: residentes presentes, varones, 67; mujeres, 61. Residentes ausentes, mujeres, una. Población: de hecho, varones, 67; mujeres, 61. De derecho, varones, 67; mujeres, 62.

Villalán de Campos.—Habitantes: residentes presentes, varones, 109; mujeres, 108. Residentes ausentes: varones, 6; mujeres, 3. Transeúntes: varones, 11; mujeres, 10. Población: de hecho, varones, 120; mujeres, 118. De derecho: varones, 115; mujeres, 111.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Almenara de Adaja

Confeccionado el padrón de habitantes de este término municipal, referido al 31 de diciembre de 1950, se halla expuesto al público, por término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamaciones.

Almenara de Adaja, 12 de marzo de 1951.—El alcalde, H. Gómez.

891—440

Berrueces

Confeccionado el padrón municipal de habitantes de este término, con referencia al 31 de diciembre de 1950, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de que pueda ser examinado y hacer las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Berrueces, 12 de marzo de 1951.—El alcalde, E. Brezmes.

913—441

Castroverde de Cerrato

Terminadas las operaciones de confección del padrón de habitantes de este término municipal, con referencia al 31 de diciembre de 1950, se halla de manifiesto al público, por espacio de quince días, en la Secretaría municipal, al objeto de su examen y reclamaciones.

Castroverde de Cerrato, 13 de marzo de 1951.—El alcalde, Fausto Alonso.

914—442

Encinas de Esgueva

Queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamación, en su caso, por el plazo de quince días, el padrón municipal de habitantes de este término, juntamente con su cuaderno auxiliar, documentos ambos con referencia al 31 de diciembre de 1950.

Encinas de Esgueva, 12 de marzo de 1951.—El alcalde, Florentino Molinos.

890—443

Lomoviejo

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y por espacio de quince días, se halla expuesto al público el padrón municipal de habitantes de este término municipal, con referencia al 31 de diciembre de 1950 a efectos de su examen y reclamaciones.

Lomoviejo, 12 de marzo de 1951.—El alcalde, Alejandro Rico.

894—444

Salvador de Zapardiel

Confeccionado el padrón de habitantes de este término municipal, con referencia al 31 de diciembre de 1950, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, al objeto de que pueda ser examinado y hacer las reclamaciones que consideren pertinentes, según dispone la vigente ley.

Salvador de Zapardiel, 12 de marzo de 1951.—El alcalde, A. Sánchez.

911—445

San Martín de Valvení

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan expuestos al público por el plazo reglamentario, para su examen y reclamaciones, los documentos siguientes:

Padrón municipal de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1950.

Padrón de prestación personal y de transporte.

San Martín de Valvení, 10 de marzo de 1951.—El alcalde, Luciano Laguna.

915—446

Trigueros del Valle

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos de examen y reclamaciones, se hallan expuestos al público los siguientes documentos:

Padrón de habitantes, así como el cuaderno auxiliar, referido al 31 de diciembre de 1950, por quince días.

Cuentas municipales, correspondientes al pasado ejercicio de 1950, por quince días.

Trigueros del Valle, 12 de marzo de 1951.—El alcalde, Marcelino de los Ríos.

918—447

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NÚMERO 2

CITACIÓN

Rosa Maldonado, Manuel; de 17 años soltero, hijo de Francisco y Angela, natural de Aguilar de la Frontera (Córdoba), sin domicilio fijo, vendedor de globos en ferias, cuyo actual paradero se desconoce, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Peñafiel, a las doce de la mañana del día 20 del actual, para práctica de diligencias acordadas en sumario que se le sigue bajo el número 48 de 1950, sobre lesiones, apercibido que, de no hacerlo, le parará el consiguiente perjuicio.

Al propio tiempo se cita al padre de dicho procesado Francisco Rosa Romero, vendedor de artículos de goma en ferias, para que en el plazo de diez días, presente a su referido hijo en el Juzgado de instrucción de Peñafiel, apercibido de procederse contra la fianza de 500 pesetas prestada para obtener la libertad provisional de su citado hijo, la cual se adjudicará al Estado.

Valladolid, diez de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El secretario, Valeriano Martín.

865

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial.